

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

ACTA DE ACUERDOS DE LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

En la sala de Juntas "Prof. Teodomiro Manzano Campero" de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, ubicada en Circuito Ex Hacienda la Concepción, lote 17, localidad de San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., siendo las 11:00 once horas del día veinte de septiembre de dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, con objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día, previstos para la III Sesión Extraordinaria, y a la que fueron convocados previamente efectuándose de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

Se inicia la sesión estando presente el **Licenciado Tito Dorantes Castillo**, Titular de la Dirección de Regulación a Instituciones Particulares de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, en representación del **Licenciado Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez**, Secretario de Educación Pública de Hidalgo y, Presidente del H. Consejo Directivo de esta Universidad; asisten como Consejeros, el **Licenciado José Luis Matia Sandoval**, en representación de la **Doctora Delia Jessica Blancas Hidalgo**, Titular de la Secretaría de Finanzas Públicas; la **Licenciada Karina López Bolio**, en representación del **Licenciado Laman Carranza Ramírez**, Titular de la Unidad de Planeación y prospectiva; el **Maestro Ignacio Frías Jiménez**, en representación del **Maestro Alejandro Jaimes García**, Coordinador General de Universidades Tecnológicas; el **Maestro Sergio Barragán Pulido** en representación del **Licenciado Israel Félix Soto**, Secretario Ejecutivo de la Política Pública Estatal; la Comisaria Publica de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, **Licenciada Matilde Vite Olivares**; el **Doctor Julio Márquez Rodríguez**, Rector de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Buenas tardes tengan todos, quiero agradecer la presencia de cada uno de ustedes a esta III Sesión Extraordinaria 2018, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, quiero expresar que, con antelación, se les ha llegado una carpeta con la convocatoria respectiva, donde se presenta el orden del día y, en virtud de contar con la asistencia de los integrantes de este Órgano de Gobierno, se declara que existe quorum legal y todos los acuerdos que de esta sesión emanen, tendrán plena validez.

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Punto número dos. - Presentación y, en su caso aprobación del orden del día.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2019.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Someto a consideración de los Consejeros si tuvieran alguna opinión propia al Orden del día. - **L.C. Matilde Vite Olivares.** - Con fundamento en los artículos 26 al 29 y 31 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental; 12, fracción II y 73 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales, los términos en que se tomen los acuerdos en esta sesión, quedan bajo la responsabilidad del Organismo Descentralizado y de esta Junta de Gobierno.

----- **ACUERDO SE/III/01/20/Septiembre/18.** -----

Con fundamento en los artículos 7, 20, 23 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y en los artículos 6, 9, 11 y 12 fracción II del Reglamento de la misma Ley; así como en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este H. Consejo Directivo, aprueba el orden del día, de la III Sesión Extraordinaria 2018, del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Pasamos al punto número 3.

3. Presentación y, en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.

----- **ACUERDO SE/III/02/20/Septiembre/18** -----

Con fundamento en el artículo 14 fracción II, III BIS y 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y en los artículos 12 fracción II, y 71 del Reglamento de la misma Ley; y en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones que creo a la Universidad Tecnológica de Tulancingo se aprueba los Criterios Generales de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019, en cuanto a los Criterios Generales de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, estos se presentarán posteriormente en otra Sesión Extraordinaria para su aprobación.

4. Presentación y en su caso aprobación de la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2019.

----- **ACUERDO SE/III/03/20/Septiembre/18** -----

Con fundamento en el artículo 14 fracción III de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y en el artículo 12 fracción II y 16 fracción IX del Reglamento de la misma Ley; y en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones que creo a la Universidad Tecnológica de Tulancingo se aprueba la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2019, que incluye un total de ochenta conceptos, mismos que se detallan en los anexos "Conceptos Nuevos, Baja de Conceptos, Cambios de Redacción, Cuota - Tarifa, Ingresos Calendarizados, Acuerdo Tarifario". Los cuales se anexan en la presente acta.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019.

----- **ACUERDO SE/III/04/20/Septiembre/18.** -----

Con fundamento en el artículo 14 fracción II y 55 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y en los artículos 12 fracción II, 16 fracción VI, 73 y 74 del Reglamento de la misma Ley; y en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones que creo a la Universidad Tecnológica de Tulancingo se da por aprobado el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019 por un importe de \$69,649,576.00 (sesenta y nueve millones seiscientos cuarenta y nueve mil

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

quinientos setenta y seis pesos 00/100 M.N), desglosados de la siguiente manera: Ingresos propios \$16,067,562.00 (dieciséis millones sesenta y siete mil quinientos sesenta y dos pesos 00/100), Recurso Fiscal \$26,791,007.00 (veintiséis millones setecientos noventa y un mil siete pesos 00/100 M.N) y Recursos Federales \$26,791,007.00 (veintiséis millones setecientos noventa y un mil siete pesos 00/100 M.N). Sujeto a disponibilidad presupuestal. -----

Se da por concluida la III Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo siendo las 11:22 minutos del día veinte de septiembre del año dos mil dieciocho.

Presidente

Lic. Tito Dorantes Castillo

Presidente suplente de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo

Consejeros Asistentes

Lic. José Luis Matia Sandoval

**Representante de la Secretaría
de Finanzas Públicas**

L.A Karina López Bolio

**Representante de la Unidad de
Planeación y Prospectiva**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Mtro. Ignacio Frías Jiménez

**Representante de la
Coordinación General de
Universidades Tecnológicas**

Dr. Julio Márquez Rodríguez

Rector

**Universidad Tecnológica de
Tulancingo**

Invitado

Ing. Sergio Barragán Pulido

**Representante de la Secretaría
Ejecutiva de la Política Estatal**

L.C. Matilde Vite Olivares

**Comisario Público de la Universidad Tecnológica
de Tulancingo**

Última hoja que corresponde a la III Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, celebrada el día veinte de septiembre de 2018, En la sala de Juntas "Prof. Teodomiro Manzano Campero" de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, ubicada en Circuito Ex Hacienda la Concepción, lote 17, localidad de San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo.,